

ANEXO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN ASERCA
CAPACITACIÓN EN TEMAS DE AGRONEGOCIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Requisitos para la Presentación de Cotizaciones

- ✓ Se deberá presentar cotización por escrito en papel membretado con firma autógrafa del representante o apoderado legal, dirigida a la Lic. Julieta Hernández Vázquez, Directora de Administración, a través de sistema *Compranet*. La cual deberá contener los siguientes apartados:
 - Detallar los servicios a cotizar, mismos que se especifican en este *anexo técnico*.
 - Especificar el contenido temático de cada evento (curso, taller, etc.)
 - Describir la metodología que se utilizará en el desarrollo de cada evento.
 - Mencionar los criterios de evaluación del aprendizaje.
 - Manifiestar que conoce y acepta el contenido y alcance del presente *anexo técnico* y se compromete a su cumplimiento.
 - Manifiestar que acepta la forma de pago.
 - Incluir escrito de los artículos 50 y 60, así como carta de estratificación (se incluyen formatos)
- ✓ Se adjuntará a la cotización currículum de la institución o empresa y del instructor que impartirá las acciones de capacitación solicitadas, en donde deberá estar asentado que cuenta con los conocimientos y experiencia mínima de un año para la impartición, incluyendo copia de la documentación comprobatoria.
- ✓ Se anexa formato de contrato.

Aspectos a Considerar para la Impartición de la Capacitación

- ✓ Se cuidará el cumplimiento de los requisitos de calidad que establece el reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (que contenga elementos consistentes):
 - Dar a conocer al participante desde el inicio del evento los objetivos, temario y capacidades a desarrollar así como información y seguimiento sobre sus resultados en ejercicios, evaluaciones.
 - Usar técnicas y metodologías adecuadas conforme al contenido temático, con el fin de fortalecer el aprendizaje.
 - Usar lenguaje y el diseño gráfico apropiados para fortalecer el proceso de aprendizaje.
 - Facilitar la interacción entre el participante y el instructor.
 - Aplicar evaluaciones durante el evento, que deberán comprender una evaluación inicial o diagnóstica y una final, para medir los conocimientos adquiridos. La calificación mínima aprobatoria será de 70 en una escala de 0 a 100.
 - Registrar la asistencia de los servidores públicos. El porcentaje de asistencia requerido para la acreditación de los eventos debe ser mínimo de 80%.
- ✓ Al término del evento ASERCA aplicará una evaluación de reacción a los participantes para valorar el servicio de cada uno de los eventos, en los siguientes aspectos:

INSTRUCTOR	
Puntualidad.	Rescate de las experiencias de los participantes.
Conocimiento y dominio del tema.	Planeación y gestión adecuada de las sesiones.
Claridad en la exposición y utilización de herramientas de apoyo.	Contenidos acorde al tema
Cobertura del temario y los objetivos de aprendizaje del evento.	Claridad en las instrucciones de las actividades realizadas
Manejo de grupo.	Difusión de los criterios de evaluación del evento.
Fomento de la interacción entre los participantes.	Atención clara y oportuna de las dudas y preguntas de los participantes.

CONTENIDO	
Desarrollo de temas en forma ordenada, apegada al temario.	Material didáctico adecuado
Desarrollo dinámico del evento.	Metodología adecuada.
Duración apropiada del evento para cumplir con los objetivos.	


En caso de resultar no satisfactoria la evaluación, con una calificación igual o menor a 3 en una escala de 0 a 5, el proveedor deberá reponer el curso, acordará la fecha de reposición con ASERCA, hasta obtener la satisfacción del servicio; y será acreedor a una deductiva.

Entregables por Evento

- ✓ Entregar a ASERCA, a más tardar 7 días hábiles después de concluir cada evento:
 - Material de estudio para los participantes.
 - Listas originales de asistencia.
 - Soporte documental y resumen de las evaluaciones aplicadas.
 - Reporte de calificaciones.
 - Copia para ASERCA del material didáctico en físico y electrónico.
 - Constancia por participante que especifique periodo de realización, horas empleadas y calificación obtenida.

Condiciones y Forma de Pago

- ✓ Se realizará por evento concluido; una vez aceptado por ASERCA el servicio a entera satisfacción, se recibirá la factura con todos los requisitos normativos, fiscales y legales para el trámite correspondiente; de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- ✓ ASERCA pagará por los servicios prestados en moneda nacional mediante transferencia electrónica por conducto del sistema que opera la tesorería de la federación, dentro de los 20 días calendario, contados a partir de la presentación de la facturación correspondiente; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 primer párrafo, del Reglamento de la LAASSP.
- ✓ En caso de atraso por parte de "el proveedor", en la prestación de los servicios objeto del contrato, se aplicará como pena convencional el 2% por día natural, sobre el importe de los servicios que no se presten por causas imputables a "el proveedor", en los tiempos señalados, hasta alcanzar el monto de la garantía de cumplimiento, (esto es en el caso de que exista fianza para garantizar el cumplimiento del contrato, en el caso de que no haya fianza se expresará: "hasta alcanzar un plazo de 15 días") en cuyo caso "ASERCA" podrá optar por rescindir el contrato y hacer efectiva la garantía de cumplimiento o aceptar el servicio.



ANEXO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN ASERCA
CAPACITACIÓN EN TEMAS AGRONEGOCIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

"CURSO EVALUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMERCIAL"

LUGAR Y FECHA: 09 DE JULIO DE 2015

DETECCIÓN DE LA NECESIDAD
NECESIDAD DE CAPACITACIÓN: DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACIÓN PUBLICADAS EL 28 DE DICIEMBRE DE 2014, EN EL QUE SE CONSIDERA LA OPERACIÓN DE LOS INCENTIVOS A LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, RESULTA INDISPENSABLE QUE EL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS INCENTIVOS MENCIONADOS, DEBERÁ MANEJAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, DICTAMEN, ANÁLISIS Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIERA EN INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE GRANOS BÁSICOS.

FINALIDAD DEL EVENTO
OBJETIVO DE APENDIZAJE: AL TÉRMINO DEL CURSO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE APOYARÁN LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS INCENTIVOS A LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, CONOCERÁN Y APLICARÁN LOS CRITERIOS EN EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PARA DICTAMINAR PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIERA QUE PRESENTEN LOS PRODUCTORES PARA ACCEDER A LOS INCENTIVOS OFRECIDOS POR ASERCA.
CAPACIDADES A DESARROLLAR: -IDENTIFICAR CRITERIOS DE ANÁLISIS Y DICTAMEN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIERA
-CALCULAR EL PUNTO DE EQUILIBRIO, LA RELACIÓN BENEFICIO/COSTO, EL VALOR ACTUAL NETO Y LA TASA INTERNA DE RENDIMIENTO
-IDENTIFICAR TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.

METODOLOGÍA
TÉCNICAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS: SE REQUIERE QUE EL EVENTO SEA PRESENCIAL DONDE SE PRESENTARÁN LAS EXPOSICIONES DE LA TEORÍA Y ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE GRANOS BÁSICOS, ADEMÁS SE DEBERÁ CONTAR CON MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL PARA CADA PARTICIPANTE

EVALUACIÓN
CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN: LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES DE 70 EN UNA ESCALA DE 0 A 100
LA ASISTENCIA MÍNIMA REQUERIDA PARA ACREDITAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL ES DE 80%
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EXAMEN ESCRITO
EVALUACIÓN FINAL EXAMEN ESCRITO

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA IMPARTICIÓN
NOMBRE DEL EVENTO: EVALUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMERCIAL
TIPO DE EVENTO: CURSO
MODALIDAD: PRESENCIAL
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 13 APROXIMADAMENTE (ESPECIFICAR SI EL COSTO ES POR PERSONA O POR GRUPO, EN CASO DE SER POR GRUPO MENCIONAR EL MÁXIMO DE PERSONAS)
HORAS TOTALES DEL EVENTO: 40
LUGAR DE IMPARTICIÓN: INTALACIONES DE ASERCA/SAGARPA
PERIODO DE IMPARTICIÓN: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2015

CONTENIDO TEMÁTICO

TEMA 1: GENERALIDADES Y ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE PROYECTOS
SUBTEMAS: -PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
-ELEMENTOS DE LA ECUACIÓN CONTABLE
-CATÁLOGO DE CUENTAS
-PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

TEMA 2: EL ANÁLISIS DEL ENTORNO Y EL DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA COMO GENERADORES DE PROYECTOS
SUBTEMAS: -ESTADOS FINANCIEROS
-COMPOSICIÓN DEL BALANCE
-COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS
-ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
-PARÁMETROS FINANCIEROS
-INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

TEMA 3: ANÁLISIS DE LA DEMANDA, ANÁLISIS DE LA OFERTA
SUBTEMAS: -EL ANÁLISIS DEL ENTORNO Y EL DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA COMO GENERADORES DE PROYECTOS
-ANÁLISIS DE LA DEMANDA, ANÁLISIS DE LA OFERTA

TEMA 4: ANÁLISIS DE PRECIOS Y COMERCIALIZACIÓN
SUBTEMAS: -ANÁLISIS DE PRECIOS Y COMERCIALIZACIÓN
-OBJETIVOS DEL ESTUDIO TÉCNICO, ANÁLISIS DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.

TEMA 6: OBJETIVOS DEL ESTUDIO TÉCNICO, ANÁLISIS DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
SUBTEMAS: PROYECCIONES FÍSICAS:
• PROYECCIÓN DE INVERSIONES Y REINVERSIONES
• ESTRUCTURACIÓN DEL ESTUDIO ECONÓMICO.
• DETERMINACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO
• PROYECCIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO
• PROYECCIÓN FINANCIERA
• PUNTO DE EQUILIBRIO, ESTADOS FINANCIEROS PRO FORMA, RAZONES FINANCIERAS
• TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO, CALENDARIO DE AMORTIZACIONES
• VALOR PRESENTE NETO VPN, TASA INTERNA DE RETORNO TIR, RELACIÓN BENEFICIO-COSTO
• GENERALIDADES SOBRE ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y RIESGO.
• ANÁLISIS DE CASOS GRANOS BÁSICOS

ANEXO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN ASERCA
CAPACITACIÓN EN TEMAS AGRONEGOCIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

"CURSO EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS EN AGRONEGOCIOS DEL SECTOR RURAL E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES"

DATOS DE SOLICITUD	
LUGAR Y FECHA:	09 DE JULIO DE 2015

DETECCIÓN DE LA NECESIDAD	
NECESIDAD DE CAPACITACIÓN:	ES NECESARIO QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES, PROFUNDICEN Y CONSOLIDEN EL CONOCIMIENTO TEÓRICO - PRÁCTICO EN MATERIA DE LOS AGRONEGOCIOS POR LO QUE SE BUSCA AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE ESTOS TEMAS PARA ASESORAR MEJOR A LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA.

FINALIDAD DEL EVENTO	
OBJETIVO DE APENDIZAJE:	AL TÉRMINO DEL EVENTO, EL PERSONAL DE LA CGPCFE CONTARÁ CON LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE NEGOCIO A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN CONTEXTUAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS MERCADOS AGROPECUARIOS, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y ASESORÍA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.
CAPACIDADES A DESARROLLAR:	CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTORES AGROALIMENTARIOS. DAR SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS MERCADOS. PROMOVER OPCIONES DE SERVICIO A LOS BENEFICIARIOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS. IDENTIFICAR ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

METODOLOGÍA	
TÉCNICAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS:	SE REQUIERE LA IMPARTICIÓN EN LA MODALIDAD VIRTUAL, CON MATERIAL DE ESTUDIO DISPONIBLE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, CON LA POSIBILIDAD DE DESCARGA EN FORMATO PDF Y/O WORD.

EVALUACIÓN	
CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN:	LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES DE 70 EN UNA ESCALA DE 0 A 100 LA ASISTENCIA MÍNIMA REQUERIDA PARA ACREDITAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL ES DE 80%
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN:	EVALUACIÓN EN LÍNEA AL TÉRMINO DEL EVENTO.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA IMPARTICIÓN	
NOMBRE DEL EVENTO:	EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS EN AGRONEGOCIOS DEL SECTOR RURAL E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES
TIPO DE EVENTO:	CURSO
MODALIDAD:	A DISTANCIA
NÚMERO DE PARTICIPANTES:	10 APROXIMADAMENTE (ESPECIFICAR SI EL COSTO ES POR PERSONA O POR GRUPO, EN CASO DE SER POR GRUPO MENCIONAR EL MÁXIMO DE PERSONAS)
HORAS TOTALES DEL EVENTO:	40
LUGAR DE IMPARTICIÓN:	VIRTUAL
PERIODO DE IMPARTICIÓN:	DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONTENIDO TEMÁTICO	
TEMA 1	INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS CONCEPTUALES -EMPRESA -COMPETITIVIDAD -AGRUPAMIENTOS COMPETITIVOS
TEMA 2	ANÁLISIS DEL MERCADO.
TEMA 3	MAPEO DE REDES.
TEMA 4	DIAGNÓSTICO ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO
TEMA 5	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.
TEMA 6	DIAGNÓSTICO OPERATIVO Y TECNOLÓGICO DE LA EMPRESA.
TEMA 7	CONTABILIDAD.
TEMA 8	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
TEMA 9	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO.
TEMA 10	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA.
TEMA 11	PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA.
TEMA 12	EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.
TEMA 13	IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y MEJORA

ESCRITO RELATIVA A LOS ARTÍCULOS
50 Y 60 DE LA LAASSP)

México, D.F., a ____ de _____ del 2014

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE _____

ASERCA
P R E S E N T E

En relación al oficio de adjudicación de fecha _____ emitida por ASERCA, relativo a la adjudicación directa por art. 42 de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, para la contratación del servicio de _____, el que suscribe _____ en su carácter de _____ a nombre de la persona física o moral _____ me permito manifestar lo siguiente: **Declaro bajo protesta de decir verdad** y con la representación legal que ostento, que no me encuentro, dentro de ninguno de los supuestos comprendidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)

_____ de _____ de _____ (1)

_____ (2) _____
P r e s e n t e.

Me refiero al procedimiento de _____ (3) _____ No. _____ (4) _____ en el que mi representada, la empresa _____ (5) _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____ (6) _____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____ (7) _____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____ (8) _____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

A T E N T A M E N T E

_____ (9) _____